

ACTA

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 03/2017 Fecha: 16/11/2017

En Madrid, siendo el día 16 de noviembre de 2017 a las 18:00 horas en Ave. Salas de los Infantes 1. 28034. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Vicepresidente: Alberto García
Secretaria General en funciones: Aura Amaya Cobar
Asesora Legal: Anna Ballesteros
Representante de Deportistas: Alberto Calderero
Representante de Deportistas: Joaquín Peces
Representante de Deportistas: Miguel Angel Clavería
Representante de Deportistas: María Dolores Madrid
Representante de Deportistas: Luis de Arriba Hernando
Representante de Técnicos: Felipe Gutierrez
Representante de Técnicos: Daniel Puerta
Representante de Oficiales: Javier Barbolla
Representante de Oficiales: Andrés Costales
Representante de Oficiales: Alfredo Becerril
Representante de Club AD Ecosport Triatlón Alcobendas: Francisco Soriano Llano
Representante de Club CDE Triatlón Galapagar: Rafael Iglesias Apolonio
Representante de Club CDE Pegaso H30 Triatlón: Javier de Pedro
Representante de Club Triatlón las Perlas de Colmenar: Guillermo Pérez
Representante de Club Enphorma Triatlón San Agustín del Guadalix: Juan Carlos Canal
Representante Club triatlón los tigres de Pozuelo: Sofía Peregrina
Representante Club Trimad: Sergio García
Representante de Club Trisport Sierra de Madrid: Juan Nuñez Rodríguez
Representante de Club Triatlón el Pardo: Ana León Villamayor

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Informe del Presidente/Junta directiva.
2. Informe de la Comisión Delegada
3. Precios de licencias 2018 y seguro de accidentes para deportistas
4. Calendario de competiciones (adultos) 2018
5. Reglamento de Organizadores.
6. Ruegos y preguntas.

Da inicio a la reunión Ramiro Lahera, y percatándose que hay 2 personas que no son miembros de la Asamblea General, les explica que en esta asamblea general tratará el tema de los oyentes, ya que se han recibido otras 5 peticiones más por escrito en los días previos a la celebración de la asamblea.

Federación Madrileña de Triatlón

Av. Salas de Los Infantes, 1 3ª planta 28034 Madrid

T. 916 346 398

www.triatlonmadrid.org

Hace una breve exposición por áreas, adelanta que se ha planificado otra asamblea general en enero donde se tratará el tema de triatlón escolar y presupuesto 2018.

La parte que le atañe a Ramiro, marketing y comunicación, anuncia que está en conversaciones con el grupo Santander / Banco Popular. Que condicionará el triatlón escolar. La marca triatlón madrid desde que se ha lanzado está reforzándose continuamente. En redes sociales, se ha incrementado un 20%, aunque este incremento es de población de Madrid. La novedad es que ya se cuenta con una cuenta de Instagram con un público más joven. Se cuenta con un sistema de mailing con el que se envía información continua a los clubes y federados.

En el área técnica, Alberto García comenta que el programa de tecnificación actualmente está contratada Carolina Dominguez, entrenadora nivel 3, desde septiembre. Alejandro Zaragoza ha dejado el puesto de entrenador del programa de tecnificación de manera voluntaria.

Se planificarán jornadas de entrenamiento para menores en 2018.

Los criterios para las selecciones para el Cto. de autonomías serán muy parecidos a los del 2017, hace énfasis que es importante participar en el Cto. de Madrid triatlón sprint. Y se pone a la disposición para que cualquier técnico o triatleta se ponga en contacto con él para tratar temas sobre casos especiales en la participación en el Cto. de España por autonomías.

Anuncia que en el programa de formación ya se ha puesto en marcha el curso de técnico deportivo nivel I, de triatlón. Y que este curso nivel I se pretende realizar durante dos años consecutivos.

Comenta la jornada de nutrición que se celebrará el próximo sábado 18 de noviembre con costes diferenciados para federados y no federados.

Alberto tiene un proyecto de realizar jornadas solo para mujeres, de todas las federaciones deportivas madrileñas para informar y dar herramientas para saber cómo afrontar el maltrato o violencia de género.

Guillermo Pérez, comenta que después de la reunión con clubes/escuelas se ha tomado nota de las demandas que se expresaban, pero que básicamente para definir todo lo que va a pasar con el Circuito de Triatlón Escolar pasa por saber qué tipo de patrocinio va a tener la federación o no.

Ramiro retoma la palabra, y considera que la Comisión Delegada puede ser un buen grupo de trabajo para el tema del triatlón escolar ya que cuenta con miembros que cuentan con escuelas o bien clubes grandes en la Comunidad de Madrid. Enlazando ya temas con respecto a la Comisión Delegada, anuncia que el reglamento de organizadores ha sido aprobada en la pasada comisión delegada, ya que el organismo al que le compete esta aprobación. Se ha aprobado también la compañía de seguros con la que contará la Federación Madrileña de triatlón en los próximos años (Generali). Así como también los precios de las licencias 2018.

Explica que la aseguradora Generali, cobrará una prima diferenciada por rangos de edad. Y que eso ha sido importante en el momento de decidir las propuestas de las diferentes aseguradoras. Le explica a los asambleístas que esto será gestionado por Howden. Además explica que las pólizas contratadas serán de acuerdo con el R.D. de 1993. Y con mejoras en caso de fallecimiento.

Ramiro pregunta por la aprobación, de lo del seguro de accidentes y queda aprobado por unanimidad.

Daniel Puerta consulta si puede federarse a niños, menores de 7 años. Ramiro le responde que no, ya que la FETRI establece no federar a menores de 7 años, y la FMTRI trabaja en la misma línea que la



FETRI. Y le ofrece hablar con la compañía de seguros para contratar una póliza de seguros de accidentes que no es una ficha federativa, para este grupo de menores de 7 años, Ramiro dará a conocer precios y se verá si más clubes estén interesados en este tipo de póliza.

Pasando al tema de precios de licencias, la variación es en el precio de los menores de 14 años que será de 17.00 Euros. El resto de licencias continúa igual que en el 2017.

Y el precio de las licencias “de otoño” serán: Menores de 14 años, 8 Euros. Cadetes 12 Euros.

Ramiro menciona que la compañía de seguros tiene una red de comunicación muy potente, y que les interesaría algún tiempo de patrocinio con la Federación, pero aún no se ha definido muy bien qué tipo de patrocinio.

Comenta también para los que no sepan el reto Discovery , que funciona a través de una aplicación de móvil externa, y se debe participar por equipos. Es un reto a nivel mundial, y la FMTRI dará premios a los clubes de triatlón que participen. La idea es sacarlo en otoño con un patrocinador potente e ir fortaleciendo la marca triatlón madrid.

Los precios de licencias 2018 se aprueban por UNANIMIDAD.

Javier de Pedro, pasa a exponer el calendario deportivo 2018 elaborado a partir de las peticiones de los organizadores, respetando los criterios publicados con respecto a las fechas de las pruebas y la asignación de los Campeonatos de Madrid. Ramiro comenta que cabe la posibilidad de celebrar un XTerra en Madrid, sin embargo es complicado por los permisos de medio ambiente, se pretende que de llegue a concretarse la prueba le gustaría incluir esta prueba en el calendario de competiciones y además que sea Cto. Comunidad de Madrid de triatlón cross. Además en la prueba del Duatlón cross de Alpedrete se incorporara el Cto. de Madrid de triatlón universitario.

Francisco Soriano pregunta si con la aprobación del calendario se incluiría la prueba del XTerra, ya que considera que hay que ahondar en la situación de este organizador.

Ramiro le responde, que la franquicia de XTerra ha cambiado los responsables, por lo tanto, el nuevo equipo esta tratando de levantar la marca. De momento no esta incluido en el calendario que se presenta este día en la asamblea.

En cuanto a la coincidencia de fechas con otros Campeonatos, Javier de Pedro expresa que desde la FMTRI, se intenta que al menos no coincidan dos Ctos. de Madrid. Con el resto de campeonatos de España o pruebas importantes a pesar de valorarlo y evaluar alternativas es imposible NO coincidir.

El calendario de competiciones 2018, queda aprobado por unanimidad.

Interviene Ramiro, comentado que el estamento de Jueces y oficiales es un estamento autónomo que tiene un nuevo responsable, y es Alfredo Becerril. (presente en la Asamblea General).

Y para finalizar los dos puntos que aunque no están en el orden del día, se van a tratar porque se consideran de importancia informar y acordar los pasos a seguir.

El tema de los oyentes, en Asamblea General, Ramiro expone que desde su punto de vista el no aceptaría oyentes ya que considera que todos los estamentos están representados. Y si al final se decide que haya oyentes se deben de establecer criterios para aceptar oyentes.

La votación para que haya oyentes en las reuniones de la Asamblea General, es:

Aprobado por mayoría.

10 votos a favor

8 votos en contra

2 abstenciones

Con el criterio que sean personas con licencia en vigor, con un cupo de 20 oyentes como máximo o bien dependiendo de la capacidad del lugar para acoger como prioridad a los asambleístas. Los oyentes no tienen voz ni voto. Deberán solicitarlo con antelación.

Para finalizar con la reunión el presidente, explica la situación de Virginia Sanz, que actualmente esta de alta laboral después de un año de baja laboral por enfermedad común. El primer día de incorporación el presidente, y vicepresidente Javier Barbolla le comentan que se necesita un trabajador que cubra determinadas funciones en la federación y que continúe con la función de secretaria general de la FMTRI.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:15 horas.



Ramiro Lahera
Presidente



Aura Amaya Cobar
Secretaria General en funciones